



1 de junio de 2010

**Contacto:** Exel J. López Vélez  
Director Prensa y Comunicación  
(787) 756-1919 Ext. 2468  
Cel. (787)667-6537  
Email. [elopez@csp.gobierno.pr](mailto:elopez@csp.gobierno.pr)

## COMUNICADO DE PRENSA

### CSP INVESTIGA APARENTE SITUACIÓN EN SISTEMA DE EMERGENCIA DEL ÁREA SUR

La Comisión de Servicio Público (CSP), investiga si las fotos publicadas en una página de noticias, que muestra la aparente situación del sistema de emergencias del área sur de la Isla, concuerdan con expedientes de las ambulancias del Sistema de Emergencia del área sur, ya que todas las unidades fueron debidamente inspeccionadas por la Comisión y las mismas cumplían con los reglamentos y leyes aplicables.

“Una de nuestras prioridades son los servicios en conjunto con la seguridad del pueblo... Una ambulancia en mal estado podría ser fatal para todos los que viajen en ella, es por eso que constantemente estamos en toda la Isla realizando operativos para detectar irregularidades que puedan atentar contra la vida de los ciudadanos”, indicó la presidenta de la CSP, licenciada María Fullana Hernández.

Según la información ofrecida en el medio noticioso, las ambulancias tienen problemas en el tren delantero, parabrisas y gomas en mal estado, pero recientemente la CSP realizó una inspección en el área y todas las unidades cumplían con las normas y reglamentos de la agencia.

Mientras, personal de la Oficina Regional de Ponce, inspeccionó todas y cada una de las ambulancias estatales del área sur para maximizar la seguridad de los pacientes.

Asimismo, Fullana Hernández añadió que cada una de las Oficinas Regionales de la agencia, Mayagüez, Arecibo, Bayamón Caguas, Ponce y San Juan está haciendo lo propio.

“Nuestros inspectores estarán realizando las debidas inspecciones... Quiero dejar claro que la CSP está dando el máximo por la seguridad de todos, por eso no nos pesará el lápiz a la hora de expedir boletos a todos los que ignoren los parámetros de seguridad en el transporte”, puntualizó la Licenciada.

\*\*\*\*

Ave. Muñoz Rivera # 50, Esq. Arterial B, Hato Rey, PR 00919 \* PO Box 190870, San Juan, PR 00919-0870



Tel: (787) 756-1919 / Fax: (787) 300-6473  
[www.csp.gobierno.pr](http://www.csp.gobierno.pr)



Ave. Muñoz Rivera # 50, Esq. Arterial B, Hato Rey, PR 00919 \* PO Box 190870, San Juan, PR 00919-0870



Tel: (787) 756-1919 / Fax: (787) 300-6473  
[www.csp.gobierno.pr](http://www.csp.gobierno.pr)

